



INFORM DE ADMINISTRADOR ORDEN DE COMPRA Nro. IC-GADPB-027-2026

OBJETO DE CONTRATACIÓN: “ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026.”.

DATOS GENERALES:

Entidad Contratante: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán

Fecha de informe: 02 de septiembre de 2026

Administrador: Arq. Aida Magdalena Castañeda Cárdenas

1. DATOS GENERALES DE LA ORDEN DE COMPRA

DESCRIPCIÓN DE LA ORDENES DE COMPRA	IC-GADPB-027-2026 POR UN VALOR DE \$ 434,65 sin IVA
UBICACIÓN	Parroquia Bulán del Cantón Paute, Provincia del Azuay.
CONTRATISTA	DELGADO LEON MONICA DEL CARMEN.
ADMINISTRADOR	Arq. Aida Magdalena Castañeda Cárdenas
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22 de julio de 2026
PLAZO CONTRACTUAL	40 días.
FECHA DE INICIO DEL PLAZO	22 de julio de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN DE PLAZO	30 de agosto de 2026
MONTO DE LA ORDEN DE COMPRA	\$ 434,65 (CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO CON 65/100 DÓLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SIN IVA).
OBJETO DEL CONTRATO	“ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026.”
FECHA DE SUSPENSIÓN	NO APLICA
FECHA DE REINICIO	NO APLICA
AMPLIACIÓN DE PLAZO	NO APLICA

2. ANTECEDENTES:

Que, en el Art. 338 del COOTAD. Estructura administrativa. Cada gobierno regional, provincial, metropolitano y municipal tendrá la estructura administrativa que requiera para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus competencias y funcionará de manera desconcentrada. La estructura administrativa será la mínima indispensable para la gestión eficiente, eficaz y económica de las competencias de cada nivel de gobierno, se evitará la burocratización y se sancionará el uso de cargos públicos para el pago de compromisos electorales. Cada gobierno autónomo descentralizado elaborará la normativa pertinente según las condiciones específicas de su circunscripción territorial, en el marco de la Constitución y la ley. El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural tendrá una estructura administrativa mínima requerida para el cumplimiento de fines y el ejercicio de sus competencias.

Que, se cuenta con la existencia y suficiente disponibilidad de fondos en las partidas presupuestarias



No. 73.08.01 denominada “Alimentos y Bebidas”, y No. 73.08.20 denominada “Menaje y Accesorios Descartables”, conforme consta en la certificación, conferida por la Ing. María Eugenia Rivera, Secretaria – Tesorera de la entidad, mediante documento de certificación presupuestaria Nro. 042-ST-GADPB-2026, de fecha 22 de julio de 2026.

Que, con fecha 20 de julio de 2026 se publica la necesidad de contratación por Ínfima Cuantía (NIC-0160033360001-2026-00035) para la **“ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026.”**, una vez culminado la etapa de recepción de proformas en el portal de compras públicas, se verifica que existe una proforma receptada en el SOCE, misma que se detallan a continuación:

Proformas				
No.	Razón Social	RUC	Fecha de entrega	Hora de entrega
1	DELGADO LEON MONICA DEL CARMEN	0105800478001	2026-07-21	2026-07-21

Que, con fecha 21 de julio de 2026, se realizó el Estudio de Mercado del proceso **“ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026”**

Que, mediante Memorandum No. 046-GADPRB-2026, de fecha 22 de julio de 2026, suscrito por el Sr. Jhony Orellana, Presidente del GAD Parroquial Rural de Bulán, se comunicó la designación de la Arq. Aída Magdalena Castañeda Cárdenas como Administradora de la Orden de Compra Nro. IC-GADPB-027-2026, cuyo objeto es la **“ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026”**, con Código de Necesidad de Contratación NIC-0160033360001-2026-00035.

Que, con fecha 22 de julio de 2026, el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Bulán suscribió la Orden de Compra No. IC-GADPB-027-2026 con la Sra. Mónica Del Carmen Delgado León, para la **“ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026”**, designándose a la Arq. Aída Magdalena Castañeda Cárdenas como Administradora de la Orden de Compra, en la cual se detallan los bienes, cantidades, unidades y especificaciones técnicas objeto de la contratación.

Que, de conformidad con lo establecido en la Orden de Compra antes descrita, el plazo de ejecución para la entrega de los bienes es de cuarenta (40) días, contados a partir de la suscripción de la Orden de Compra, esto es, desde el 22 de julio de 2026, por lo que el plazo contractual culminó el 30 de agosto de 2026.

Que, con fecha 30 de agosto de 2026, se realizó la verificación de los bienes objeto de la Orden de Compra, con la finalidad de constatar su entrega y el cumplimiento de las especificaciones técnicas, cantidades y demás condiciones establecidas en la documentación contractual, verificándose la entrega de los bienes objeto de la contratación.

Que, con fecha 02 de septiembre de 2026, la señora Mónica Del Carmen Delgado León, en calidad



de proveedora, presentó el informe correspondiente, mediante el cual manifestó que se habría cumplido con la entrega de los productos requeridos, conforme al desglose por fechas y al cronograma de entregas parciales coordinado para el desarrollo de las actividades vacacionales, señalando además que las entregas se realizaron de acuerdo con las especificaciones técnicas, cantidades y condiciones establecidas en la Orden de Compra.

3. OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN

OBJETIVO GENERAL:

Adquirir los insumos alimenticios, frutas e insumos complementarios necesarios para el desarrollo de los talleres prácticos de "Mini Chefs" en el marco del proyecto "Colonias Vacacionales Diversión sin Límites: Un Mundo de Colores 2026.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Garantizar la disponibilidad oportuna de insumos de alta calidad, frutas frescas y productos complementarios que permitan ejecutar las actividades lúdico-pedagógicas bajo estrictos estándares de calidad, asegurando un entorno de trabajo seguro y propicio para el aprendizaje infantil.
- Promover el desarrollo de habilidades motrices, autonomía y hábitos de vida saludables en los niños y adolescentes de la parroquia mediante el uso de insumos que permitan la preparación de recetas frías, fortaleciendo al mismo tiempo el sentido de pertenencia e identidad cultural local.

3. PRODUCTOS Y BIENES ESPERADOS

ITEM	CÓDIGO CPC	TIPO DE COMPRA	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO O SERVICIO	UNIDAD	CANTIDAD
1	013491611	BIEN	Fresa Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	17
2	013103011	BIEN	Piña Fruto fresco de calidad superior, de calibre comercial grande (peso mínimo de 3 libras por unidad), con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones.	Unidad	5
3	013300014	BIEN	Uva Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	15
4	013492918	BIEN	Kiwi Fruto fresco de calidad superior, con	Libras	2



			maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).		
5	013100012	BIEN	Guineo Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	45
6	013410111	BIEN	Papaya Fruto fresco de calidad superior, de calibre comercial grande (peso mínimo de 3 libras por unidad), con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones.	Unidad	4
7	013410211	BIEN	Sandía Fruto fresco de calidad superior, de calibre comercial grande (peso mínimo de 3 libras por unidad), con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones.	Unidad	5
8	013490011	BIEN	Manzana Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	4
9	013200011	BIEN	Naranja Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	3
10	013201011	BIEN	Limón Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	3
11	013200111	BIEN	Mandarina Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	2
12	0134929123	BIEN	Arándanos Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o	Unidad	1



			malformaciones. Unidad de medida: Caja de 200g		
13	013103211	BIEN	Aguacate Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: Unidad	Unidad	2
14	213902118	BIEN	Tomate Riñón Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida: libras (lb).	Libras	2
15	013100017	BIEN	Plátano verde Fruto fresco de calidad superior, con maduración óptima, textura firme y sin presencia de magulladuras, daños mecánicos, plagas, hongos o malformaciones. Unidad de medida Libras	Libras	10
16	625290011	BIEN	Leche condensada: Presentación en envase metálico de 100 g, con registro sanitario vigente y consistencia cremosa uniforme.	Unidad	6
17	625290011	BIEN	Azúcar refinada de grano fino, color blanco cristalino, libre de impurezas, humedad y olores extraños. Presentación en funda sellada. Presentación de 2 kg	Unidad	5
18	625290011	BIEN	Masmelos: Golosinas esponjosas a base de azúcar y gelatina, de textura suave y elástica. Deben entregarse en su empaque original sellado para garantizar su frescura. Presentación: 50 unidades por funda	Unidad	5
19	625290011	BIEN	Cocoa En Polvo producto de cacao puro en polvo de color marrón, con 10-12% de grasa y 5% de humedad máxima, presentado en envases herméticos de 200 g. Debe cumplir con un perfil sensorial característico, granulometría fina y libre de grumos.	Unidad	5
20	625290011	BIEN	Gelatina en polvo: Mezcla para preparar postres sabor a frambuesa, con registro sanitario y fecha de caducidad vigente. Presentación de 380 g.	Unidad	4
21	625290011	BIEN	Duraznos en almíbar: Mitades de fruta en almíbar ligero, conservadas en envase de hojalata o vidrio. La fruta debe presentar una textura firme, color uniforme y estar libre de golpes. Presentación 820 g. por envase.	Unidad	1
22	625290011	BIEN	Café: Café soluble (instantáneo) liofilizado, sin cafeína, de tueste medio, con aroma intenso y sabor equilibrado, en empaque sellado que garantice su conservación. Presentación de 170 g por envase.	Unidad	1



23	625290011	BIEN	Almendra pelada en la presentación de una libra por funda.	Unidad	2
24	625290011	BIEN	Nuez pelada en la presentación de una libra por funda.	Unidad	2
25	625290011	BIEN	Maní tostado en la presentación de una libra por funda.	Unidad	2
26	625290011	BIEN	Galletas (tipo saladas/crema): Galletas de textura crocante, tipo cracker, frescas y sin fragmentación excesiva. Presentación de 315 g por paquete.	Unidad	5
27	625290011	BIEN	Jarabe de mora: Producto líquido concentrado a base de pulpa de fruta, con consistencia viscosa, color característico y sabor dulce natural. Envase de 680 g.	Unidad	1
28	625290011	BIEN	Crema de Cacao y avellanas: Producto untado elaborado con avellanas y cacao, de textura suave y homogénea, libre de grumos. Presentación de (aprox. 350 g).	Unidad	6
29	625290011	BIEN	Palillos chinos: Ideales para pasabocas, acabados finos y redondos, no son ásperos ni se astillan. Presentación 30 gramos por caja.	Unidad	6
30	625290011	BIEN	Mermelada de mora: Conserva de fruta con consistencia espesa, color oscuro característico y sabor natural. Presentación de 270 g.	Unidad	3
31	625290011	BIEN	Leche: Leche entera pasteurizada, grado A, con registro sanitario vigente y fecha de caducidad a largo plazo.	Unidad	6
32	625290011	BIEN	Colorante alimentario: Set de colorantes vegetales grado alimenticio (amarillo, rojo, verde, azul), en presentación líquida o en gel, de alta concentración. Presentación de 4 goteros de 10 cc.	Unidad	6
33	625290011	BIEN	Pan blanco de molde o tipo sanduchero: elaborado con harina de trigo refinada, ofrece una miga suave, color crema y corteza blanda. Debe entregarse en envases sellados para asegurar su frescura y evitar la contaminación. Presentación de 550 gramos por funda.	Unidad	4
34	625290011	BIEN	Grageas: Decoración comestible a base de azúcar, de forma pequeña y colores variados, para repostería. Presentación 400 g. por funda	Unidad	4
35	625290011	BIEN	Galletas tipo sándwich de chocolate: Galletas compuestas por dos capas circulares de masa a base de cacao con un relleno cremoso en su interior. Deben presentar una textura crocante, sin fragmentación excesiva, y entregarse en empaques tipo tubo de 135	Unidad	12



			gramos, manteniendo su integridad física y fresca mediante un sellado hermético.		
36	625290011	BIEN	Tortillas de harina de trigo: Tortillas elaboradas a base de harina de trigo, de textura flexible y suave. Deben presentarse en fundas selladas de 400 gramos, conservando su frescura, color uniforme y libres de deformaciones o signos de humedad.	Unidad	8
37	625290011	BIEN	Avena en hojuelas: Producto integral a base de avena natural, con textura uniforme y libre de impurezas o residuos extraños. Debe entregarse en empaque sellado de 500 gramos.	Unidad	2
38	625290011	BIEN	Pan blanco sin corteza: Producto de panadería elaborado con harina de trigo de alta calidad, caracterizado por su miga suave, esponjosa y ausencia total de corteza exterior. Debe entregarse en empaques sellados de 450 gramos	Unidad	5
39	625290011	BIEN	Chocolate semiamargo: Chocolate de alta calidad con un porcentaje equilibrado de cacao y manteca, de textura firme, aroma intenso y excelente capacidad de fundido. Debe entregarse en presentaciones de 180 gramos, con empaque sellado que garantice su frescura y protección contra la humedad.	Unidad	5
40	625290011	BIEN	Harina de trigo refinada y fortificada de alta fuerza y elasticidad, diseñada específicamente para procesos de panadería profesional y casera. Presentación en 4 libras por funda	Unidad	1
41	625290011	BIEN	Azúcar impalpable de molienda extra fina y textura suave, ideal para repostería, pastelería y decoración. Cuenta con una excelente capacidad de disolución y se integra con facilidad en batidos, cremas y coberturas, garantizando un acabado homogéneo y libre de grumos. Presentación de 500 gramos por empaque	Unidad	2
42	625290011	BIEN	Huevos Características: Huevos en una Bandeja porta-huevos (cubeta/panal). Cantidad: 30 unidades por cubeta.	Unidad	1
43	625290011	BIEN	Embutido tipo salchicha Frankfurt de alta calidad, caracterizado por su firme consistencia y sabor equilibrado. Presentación libras	Libras	4
44	625290011	BIEN	Queso crema de alta calidad, caracterizado por su textura suave, cremosa y de fácil	Unidad	1



			untuosidad, con un sabor lácteo fresco y equilibrado. Presentación envase de 600 gramos		
45	625290011	BIEN	Crema pastelera de consistencia firme y homogénea, caracterizada por su agradable sabor dulce, aroma a vainilla y excelente estabilidad térmica para uso en repostería y panadería. Presentación de 500 gramos	Unidad	1
46	625290011	BIEN	Atún: Lomo de atún en aceite de alta calidad, caracterizado por su textura firme, jugosa y de excelente consistencia, con un sabor agradable y característico. Presentación de 350 gramos	Unidad	2
47	625290011	BIEN	Levadura seca instantánea de alta calidad, caracterizada por su excelente poder de fermentación y rápida activación en masas. Presentación 175 gramos en funda.	Unidad	2
48	531220011	BIEN	Globos decorativos: Globos de látex de alta resistencia y tamaño grande. Deben presentarse en colores variados, con superficie lisa y libre de deformaciones o defectos de fábrica. El producto se entregará en fundas selladas de 100 unidades.	Unidad	4
49	531220011	BIEN	Sorbetes desechables: Tubos cilíndricos fabricados con materiales aptos para contacto directo con alimentos. Deben presentarse en fundas selladas de 100 unidades.	Unidad	4
50	531220011	BIEN	Vasos desechables transparentes: Vasos fabricados en material polimérico apto para contacto directo con alimentos y bebidas. Deben ser de tamaño #7, con una estructura resistente, borde suave y superficie lisa, libres de grietas o rebabas. Se entregarán en empaques sellados de 50 unidades.	Unidad	10
51	531220011	BIEN	Palillos para brochetas: De madera natural de acabado rústico, con punta cónica afilada para facilitar la inserción de alimentos, resistentes, libres de astillas o residuos químicos. Se entregarán en empaques sellados con un contenido de 100 unidades por paquete	Unidad	5

3.1 Entrega de los Bienes Contratados.

Cantidad	Descripción del bien	Fecha de Ejecución	Estado de Cumplimiento
17	Fresa	22 de julio de 2026; 05,24, 26 de agosto de 2026	Cumple
5	Piña	22 de julio de 2026; 05, 24 de agosto de 2026	Cumple
15	Uva	22 de julio de 2026; 05, 24, 26 de	Cumple



		agosto de 2026	
2	Kiwi	22 de julio de 2026	Cumple
45	Guineo	22 de julio de 2026; 05, 24, 26 de agosto de 2026	Cumple
4	Papaya	22 de julio de 2026; 05 de agosto de 2026	Cumple
5	Sandía	22 de julio de 2026; 05,24 de agosto de 2026	Cumple
4	Manzana	22 de julio de 2026; 05 de agosto de 2026	Cumple
3	Naranja	05 de agosto de 2026	Cumple
3	Limón	22 de julio de 2026; 05 de agosto de 2026	Cumple
2	Mandarina	24 de agosto de 2026	Cumple
1	Arándanos	22 de julio de 2026	Cumple
2	Aguacate	22 de julio de 2026	Cumple
2	Tomate Riñón	22 de julio de 2026	Cumple
10	Plátano verde	22 de julio de 2026	Cumple
6	Leche condensada	22 de julio de 2026	Cumple
5	Azúcar	22 de julio de 2026	Cumple
5	Masmelos	22 de julio de 2026	Cumple
5	Cocoa En Polvo	22 de julio de 2026	Cumple
4	Gelatina en polvo	22 de julio de 2026	Cumple
1	Duraznos en almíbar	22 de julio de 2026	Cumple
1	Café	22 de julio de 2026	Cumple
2	Almendra	22 de julio de 2026	Cumple
2	Nuez	22 de julio de 2026	Cumple
2	Maní	22 de julio de 2026	Cumple
5	Galletas (tipo saladas/crema):	22 de julio de 2026	Cumple
1	Jarabe de mora	22 de julio de 2026	Cumple
6	Crema de Cacao y avellanas	22 de julio de 2026	Cumple
6	Palillos chinos	22 de julio de 2026	Cumple
3	Mermelada de mora	22 de julio de 2026	Cumple
6	Leche	22 de julio de 2026	Cumple
6	Colorante alimentario	22 de julio de 2026	Cumple
4	Pan blanco de molde o tipo sanduchero	22 de julio de 2026	Cumple
4	Grageas	22 de julio de 2026	Cumple
12	Galletas tipo sándwich de chocolate:	22 de julio de 2026	Cumple
8	Tortillas de harina de trigo	22 de julio de 2026	Cumple
2	Avena en hojuelas	22 de julio de 2026	Cumple
5	Pan blanco sin corteza	22 de julio de 2026	Cumple
5	Chocolate	22 de julio de 2026	Cumple



	semiamargo		
1	Harina de trigo	22 de julio de 2026	Cumple
2	Azúcar impalpable	22 de julio de 2026	Cumple
1	Huevos	22 de julio de 2026	Cumple
4	Embutido	22 de julio de 2026	Cumple
1	Queso crema	22 de julio de 2026	Cumple
1	Crema. Presentación de 500 gramos	22 de julio de 2026	Cumple
2	Atún	22 de julio de 2026	Cumple
2	Levadura	22 de julio de 2026	Cumple
4	Globos decorativos	22 de julio de 2026	Cumple
4	Sorbetes desechables	22 de julio de 2026	Cumple
10	Vasos desechables transparentes	22 de julio de 2026	Cumple
5	Palillos para brochetas	22 de julio de 2026	Cumple

4. LABORES EFECTUADAS POR EL ADMINISTRADOR DE CONTRATO

- Dar seguimiento respectivo y necesario a la entrega de los bienes contratados por la entidad verificando que cumplan con las Especificaciones Técnicas que se derivan de la Orden de Compra.
- Verificar que el proveedor cumpla con los plazos definidos en la Orden de Compra.

5. CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE CONTRATACIÓN

Durante el período comprendido entre el 22 de julio y el 26 de agosto de 2026, la Sra. Mónica Del Carmen Delgado León, en calidad de proveedora, realizó las entregas parciales de los bienes contratados, conforme a lo establecido en la Orden de Compra Nro. IC-GADPB-027-2026, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026”.

Se verificó que los bienes entregados cumplieran con las Especificaciones Técnicas establecidas en el proceso de contratación, así como con las condiciones requeridas por la entidad contratante.

Como respaldo de la recepción de los bienes, se adjunta al presente informe el correspondiente anexo fotográfico, en el cual se evidencia la entrega de los bienes objeto de la contratación.

6. CONCLUSIONES

Una vez verificadas las entregas de los bienes contratados en la Orden de Compra Nro. IC-GADPB-027-2026, cuyo objeto es la “ADQUISICIÓN DE FRUTAS, INSUMOS ALIMENTICIOS Y COMPLEMENTARIOS PARA LA COLONIA VACACIONAL 2026”, por parte de la proveedora, Sra. Mónica Del Carmen Delgado León, en la Parroquia Bulán dentro del plazo establecido, se concluye que los bienes cumplen con las Especificaciones Técnicas del proceso y a satisfacción de la entidad contratante.



GAD Parroquial de **Bulán**

Yo, Arq. Aída Magdalena Castañeda Cárdenas, en calidad de Administradora de la Orden de Compra Nro. IC-GADPB-027-2026 celebrado entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Bulán y la proveedora Sra. Mónica Del Carmen Delgado León, dejo constancia de que la entrega de los bienes fue realizada en su totalidad y conforme a lo requerido en las Especificaciones Técnicas del proceso en mención, para conocimiento del señor Presidente Jhony Orellana Orellana y para que se continúe con los trámites administrativos y de pago que correspondan.

Atentamente,



Validar únicamente en FirmaEC.
Firmado electrónicamente por:
**AIDA MAGDALENA
CASTANEDA CARDENAS**

Arq. Aida Magdalena Castañeda Cárdenas.
ADMINISTRADORA DE LA ORDEN DE COMPRA No. IC-GADPB-027-2026

Fecha, 23 de septiembre de 2026



GAD Parroquial de

Bulán

ANEXO FOTOGRÁFICO

22 de julio de 2026





GAD Parroquial de

Bulán



Dirección: Vía Paute-Azogues Km 7

Email: gadpbulan@hotmail.com



GAD Parroquial de

Bulán





GAD Parroquial de **Bulán**





GAD Parroquial de **Bulán**





GAD Parroquial de

Bulán



5 de agosto de 2026





GAD Parroquial de

Bulán

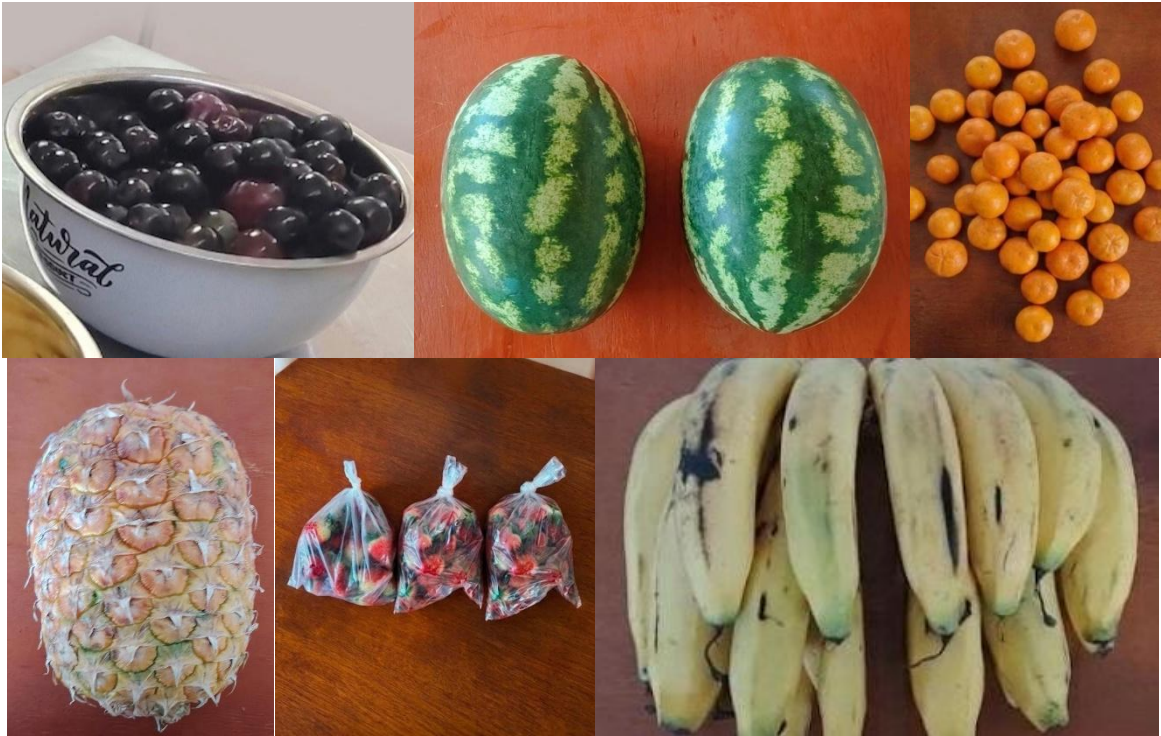


24 de agosto de 2026



GAD Parroquial de

Bulán



26 de agosto de 2026

